Publicado en Madrid el 28/03/2022

# [Durante la pandemia han aumentado un 57% los problemas entre vecinos según La Casa Agency](http://www.notasdeprensa.es)

## El 85% de las quejas las resuelve la Ley de Propiedad Horizontal mediante la mediación. Impago, Ruidos, Reforma, Suciedad y Seguridad son los mayores focos de conflictos entre vecinos que conviven en una Comunidad

 Según datos recopilados por La Casa Agency (www.lacasa.net), más del 61% de los españoles viven en Comunidades de propietarios lo que implica una necesaria convivencia entre vecinos que en más de la mitad de los casos acaba en conflictos. De hecho los datos de La Casa Agency revelan que de media una comunidad recibe al año un total de 27 quejas de vecinos por incumplimiento de las normas de convivencia. Un problema que en el 5% de los casos acaba en denuncias. Si bien existen muchas quejas de vecinos en todas las comunidades, los expertos de La Casa Agency explican que más del 85% de las mismas acaban solucionándose mediante la mediación en base a la Ley de Propiedad Horizontal. Así, la inmobiliaria ha elaborado un ranking de los conflictos más frecuentes entre vecinos donde destaca por encima de todo el ruido y las reformas: 1.- Impagos: El problema que más fricción genera entre los vecinos es la morosidad y el impago de las cuotas mensuales o derramas por obras. Sin duda se trata del conflicto que más preocupa y que llega a generar más tensión en la comunidad. Se recomienda tratar de resolverlo de forma amistosa y en caso de no conseguirlo será la Comunidad en una junta de vecinos quien deba tomar medidas judiciales. 2.- Ruido: Se trata de la queja más habitual y no sólo por celebraciones o fiestas puntuales. El 81% de los españoles que conviven en una comunidad reconocen haberse quejado en algún momento por el exceso de ruido de algún vecino. En ocasiones el volumen de la televisión, de la música o el propio calzado es suficiente para elevar una queja al administrador. 3.- Reformas: El segundo punto conflictivo en las Comunidades de Vecinos es el llevar a cabo reformas sin el permiso correspondiente. Uno de los errores más comunes es el hecho de modificar la estética de la vivienda, o realizar cambio de distribución sin los permisos ni las normas 4.- Suciedad: Un problema habitual también entre las comunidades de vecinos es el que se refiere a las normas de limpieza. Problemas relacionados con la acumulación de basura, colillas de tabaco, o tirar cosas por la ventana. Se trata de un problema más frecuente de lo que pueda parecer y genera problemas entre los vecinos más incívicos. 5.- Problemas de seguridad: Se trate de otro de los puntos más conflictivos que afecta a los vecinos. El 69% de los vecinos reconoce haberse quejado alguna vez por el mal uso de la apertura del telefonillo a extraños, o por no cerrar correctamente la puerta de la comunidad o del garaje por donde pueden entrar extraños ajenos a la propiedad. En los últimos años uno de los problemas más habituales en temas de seguridad afectaba a la instalación de cámaras de vigilancia. Cualquier tema deberá ser tratado, votado y aprobado en una reunión de la comunidad. Desde que comenzó la pandemia ha aumentado un 57% el número de quejas entre vecinos que conviven en una comunidad. Especialmente aquellos que se refieren a la morosidad y a los ruidos. Los confinamientos y la crisis económica y laboral ha propiciado tensiones que acaban en quejas y denuncias. Aunque son muchos los problemas que pueden afectar a una convivencia entre vecinos, estos aumentan cuando más grande sea el número de personas que conviven en un edificio o urbanización. Por eso es imprescindible abordar estos temas de manera educada y amistosa y sólo recurrir a las denuncias en el último caso. Desde La casa Agency se calcula que más del 80% de las quejas vecinales se solucionan por las vías amistosas entre los vecinos sin embargo en ocasiones se debe acudir a una denuncia y es la Ley de Propiedad Horizontal la que acaba resolviendo el conflicto.

**Datos de contacto:**

La Casa Agency

605065567

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/durante-la-pandemia-han-aumentado-un-57-los](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Inmobiliaria Turismo Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)